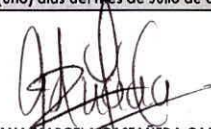


	AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Código: GF-FI-42 Versión: 4 Página: 1 de 1 Vigente desde: 22/01/2026																								
1. PROYECTO: 8079 - Implementación de acciones de fortalecimiento Institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C		Pago No. 8 de 8																								
2. OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la realización de actividades de seguimiento, implementación y reporte del Plan Institucional de Gestión Ambiental.		R.P. 256 del 2025 R.P. Adición 0																								
3. NOMBRE SUPERVISOR: ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO	3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR: 0	Actividad Económica 7490																								
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 de Junio 2025	5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 06 de Enero 2026	Tarifa de Retención ICA 8.66																								
CERTIFICACIÓN																										
Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios de apoyo N° 200 del año: 2025 certifico que, LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS con N° de identificación 80.219.210 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 8 de 8 presentado el 01 de Julio 2026 por valor de \$ 1.290.600 (en letras) Un Millón Doscientos Noventa Mil Seiscientos Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 01 al 06 de Enero 2026.																										
6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido</td> <td style="text-align: right;">\$ 516,240</td> <td>Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,581,200</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Valor mínimo a cotizar</td> </tr> <tr> <td>Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 64,530</td> <td>Periodo de Pago</td> <td style="text-align: right;">Enero</td> </tr> <tr> <td>Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 82,598</td> <td>Fecha de pago</td> <td style="text-align: right;">20 de Febrero 2026</td> </tr> <tr> <td>Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,695</td> <td>Número de Planilla</td> <td style="text-align: right;">1079814912</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 149,823</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 516,240	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$ 2,581,200	Valor mínimo a cotizar				Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%)	\$ 64,530	Periodo de Pago	Enero	Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 82,598	Fecha de pago	20 de Febrero 2026	Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 2,695	Número de Planilla	1079814912	TOTAL	\$ 149,823		
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 516,240	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	\$ 2,581,200																							
Valor mínimo a cotizar																										
Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%)	\$ 64,530	Periodo de Pago	Enero																							
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 82,598	Fecha de pago	20 de Febrero 2026																							
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 2,695	Número de Planilla	1079814912																							
TOTAL	\$ 149,823																									
7. EFECTUAR PAGO EN: Banco BANCO DE DAVIVIENDA Tipo de cuenta de Ahorros No. 004670121989																										
Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026)																										
 LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS	 ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO	0																								
8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	9. FIRMA DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.																								
11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:																										
Dirección: CARRERA 80 8 -11 Teléfono / extensión: 3203409067 Código Postal: 110821 NIT con Dígito de Verificación: 80219210 - 3	Ciudad de Residencia: BOGOTA Correo Electrónico: javiermoncaleano643@gmail.com.co Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien: BOGOTA																									
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.																										

06-07-2026 01:05:43 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC

2026ER15634 O 1 Fol:8 Anex:0

Origen : PARTICULAR/LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS

Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS

Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 200 DE 2025 8 DE 8 \$1.290.600

Observ.:

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO				Código: GF-FT-02				
					Versión: 6				
					Página: 1 de 3				
					Vigente desde: 22/01/2026				
1. CONTRATO N°	200/2025	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 06 de Enero 2026					
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la realización de actividades de seguimiento, implementación y reporte del Plan Institucional de Gestión Ambiental.								
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)							
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.				6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder		
							0		
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.									
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS				9. PRODUCTO			
1. Elaborar, implementar, hacer seguimiento y reportar la documentación requerida asociada al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA.		Para la siguiente actividad b se presento ninguna novedad				N:A			
2. Hacer seguimiento operacional de los impactos ambientales generados por el IDIGER, de acuerdo con la Normatividad vigente y los requerimientos institucionales.		2.1 Se realiza la actualización de las matrices : - Matriz de impactos ambientales -Matriz normativa - Matriz de riesgos ambientales requerida dentro del formulario 40 solicitado por SDA				2.1 Soporte de Matriz de impactos ambientales, normativa , riesgos ambientales			
3. Generar los informes requeridos por la autoridad ambiental y atender de manera eficiente y eficaz la auditoría ambiental que desarrolle la Secretaría Distrital de Ambiente.		Para la siguiente actividad no se presento ninguna novedad				N:A			
4. Apoyar la supervisión administrativa, técnica y financiera de los contratos designados en el marco del objeto contractual.		Para la siguiente actividad no se presento ninguna novedad				N:A			
5. Planear y desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización relacionadas con los aspectos e impactos ambientales generados por la Entidad así, como las relacionadas con la ejecución de los instrumentos de gestión ambiental establecidos para la Entidad.		Para la siguiente actividad no se presento ninguna novedad				N:A			
6. Hacer el seguimiento y reportes requeridos de los programas cero papel, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Plan Integral de Movilidad Sostenible y de austeridad.		Para la siguiente actividad no se presento ninguna novedad				N:A			

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02	
				Versión: 6	
				Página: 1 de 3	
				Vigente desde: 22/01/2026	
1. CONTRATO N°		200/2025	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 06 de Enero 2026
3. OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales para brindar apoyo en la realización de actividades de seguimiento, implementación y reporte del Plan Institucional de Gestión Ambiental.			
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)		
7. Las demás que se acuerden con el supervisor del contrato, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual.		7.1 Se proyecta oficio de respuesta de Información Radicado 2025ER29708 - BTE 7027372025 Solicitud Información Programa Cero Papel			7.1 oficio de respuesta
CONTRATISTA		SUPERVISOR			APOYO DEL SUPERVISOR
 LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS		 ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO			del 01 al 06 de Enero 2026 
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.					

4

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CUENTA DE COBRO No. 8 de 8

DEBE A:

LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS

CC. No. 80.219.210 de BOGOTÁ

RÉGIMEN: NO Responsable de IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7490 - 8.66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios de apoyo al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 200/25, durante el periodo comprendido entre el 01 al 06 de Enero 2026, la suma de un millón doscientos noventa mil seiscientos pesos m/cte . (\$1290600)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco BANCO DE DAVVIVIENDA No: 004670121989

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026)

Luis Javier Moncaleano Vargas
LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS
CC. No. 80.219.210 de BOGOTÁ

Dirección de Residencia:	CARRERA 80 8 -11
Ciudad de Residencia:	BOGOTA
Código Postal:	110821
Teléfono:	3203409067
Correo Electrónico:	javiermoncaleano643@gmail.com.co
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	BOGOTA
Nit con dígito de verificación:	80219210 - 3

	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código: GF-FT-41
			Versión: 4
			Página: 1 de 1
			Vigente desde: 22/01/2026
Yo,	LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS		
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	80.219.210	de:	BOGOTÁ
1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:			Seleccione
En el año inmediatamente anterior o en el año en curso, mis ingresos provenientes del desempeño de mis actividades por prestación de servicios como persona natural donde se derivan mis ingresos de contratos con el Estado, superan 4.000 UVT (Valor de la Unidad de Valor Tributario) (Puede consultar el valor UVT vigente en https://www.dian.gov.co)			NO
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.			SI
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.			SI
Declaro que mi base de cotización al sistema de seguridad social excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.			NO
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2019, en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 2013, y que estos corresponden exclusivamente a los ingresos provenientes del contrato No.200 suscrito en el año 2025 con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.			NO
2. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.			NO
3. Para efectos de depuración de la base de retención en la fuente para aquellas personas naturales en virtud del artículo 17 de la ley 1819 de 2016 y el artículo 34 de la ley de financiamiento 1943 del 28 de diciembre de 2018 y la ley de crecimiento económico 2010 de 2019, los cuales modifica en el inciso y la tabla del artículo 383 del Estatuto tributario, adjunto la siguiente información con sus respectivos soportes:			¿Anexa Soportes?
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA	
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)	NO APLICA	
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).	NO APLICA	
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA	
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) (\$ _____) mensuales.	NO APLICA	
4. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.			
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD
* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista (adjuntar copia del registro civil) * Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa) * Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud) * Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos (adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)			
En constancia firmo:			
Firma: <u>Luis Javier Moncaleano Vargas</u>		Bogotá D.C., 01 de Julio de 2026	
LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS		CIUDAD Y FECHA	
No. de folios que se anexan:			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.			



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-20, 10:53:12 M Tipo Planilla I Número Planilla 1079814912
Periodo Cotización 202601 Periodo Servicio 202601
Cliente:

PAGADA 2026-02-20

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS						
Documento	CC 80219210			Dirección	CR 24 #12b - 70		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3187300412		
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

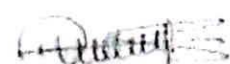
Documento	CC 80219210		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00				MONCALEANO VARGAS LUIS JAVIER	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
ING	RET	TDE	TAE	TAP	TDP	VSP	COR	VET	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
															0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 413.000	\$ 0	\$ 0	\$ 322.700	\$ 62.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

		ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Prestación de servicios profesionales o Apoyo a la gestión (persona natural)		Código:	GC-FT-95
				Versión:	1
				Página:	1 de 2
				Vigente desde:	16/01/2024
Información General del Contrato					
Número de contrato:	CPS-200-2025	Nombre del contratista:	LUIS JAVIER MONCALEANO VARGAS	C.C:	60 219 210
Objeto contractual:	Prestar los servicios para brindar apoyo en la realización de actividades de seguimiento, implementación y reporte de Plan Institucional de Gestión Ambiental				
Correo Electrónico:	javiermoncaleano29@hotmail.com				
Dependencia:	Subdirección Corporativa	Fecha de inicio:	26/06/2025	Fecha de finalización:	6/01/2026
Como supervisor del contrato certifico que el contratista entregó:					
Entrega de información producida en el desarrollo de sus actividades contractuales					
Física	☒	Electrónica	☒		
Informes de ejecución contractual publicados en secop2	SI ☒	NO ☐	NO APLICA ☐	Productos pactados en el contrato:	SI ☒
					NO ☐
					NO APLICA ☐
				Trámites asignados en el contrato:	SI ☒
					NO ☐
					NO APLICA ☐
ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO				SUBDIRECTORA CORPORATIVA	
Nombre de supervisor		Firma de supervisor		Carga de supervisor	
				101344/216	
				Identificación de supervisor	
15.04.26					
Fecha					
Nota: Las áreas de gestión documental, grupo de Tics, grupo de comunicaciones y grupo de Almacén solo verificarán lo asociado al control administrativo exclusivo de cada dependencia, pero en ningún momento tienen funciones de supervisión de este contrato					
Gestión Documental					
El Grupo de Gestión Documental certifica que:			Observaciones		
Prestamos Documentales:	Desde el archivo central certifica que el usuario no registra prestamos documentales pendientes				
Usuario Cordis:	Desde el archivo central certifica que el usuario no registra asignaciones cordis pendientes por tramita				
Archivo de Gestión:	El archivo central no certifica los expedientes a cargo dado a que deben reposar en el archivo de gestión de la oficina				
Nombre		Firma		Fecha	
Diana Patricia Medina Tirado				09/04/2026	

 ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Prestación de servicios profesionales o Apoyo a la gestión (persona natural)		Código:	GC-FI-95
		Versión:	1
		Página:	1 de 2
		Vigente desde:	16/01/2024
Grupo de TICs			
El Grupo de TICs certifica que:			
Observaciones			
Cierre de usuarios asociados a Sistemas de Información/ correo electrónico/ Aplicativos / Portales/ Prestamos/ otros	Se desactivaron las Cuentas de Usuario	Nombre Carlos Mesa	Firma <i>Carlos Mesa</i>
Backup correo electrónico	Se deshabilitó la cuenta de Correo electrónico. Se dejó opción para generar backup	Nombre Carlos Mesa	Firma <i>Carlos Mesa</i>
Deshabilitar Usuario en SIRE u otros sistemas de información	No cuenta con usuario SIRE	Nombre Andrea Campos	Firma <i>Andrea C.</i>
Devolución de equipos alquilados en préstamo	No tiene equipos de alquiler asignados	Nombre Camilo Ortiz	Firma <i>Camilo Ortiz</i>
Devolución de Radios	No tiene equipos asignados	Nombre Mateo Cabrera	Firma <i>Mateo Cabrera</i>
Grupo de Comunicaciones			
El Grupo de comunicaciones certifica que el contratista entregó:			
Camé institucional: SI ☒ NO ☐ NO APLICA ☐	Nombre quien recibe: Catherine Cortés Firma quien recibe: <i>Catherine Cortés</i>	N° Identificación: 1032405717 Fecha: 14/04/2026	
Grupo de Almacén			
El almacén del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático certifica que, en la base de datos del almacén, módulos SAE SAI de SICAPITAL a la fecha no presenta ningún pendiente de bienes activos y/o de control administrativo			
Almacenista Adriana H. Castañeda Firma Almacenista <i>Adriana H. Castañeda</i>	N° Identificación: 1018441216 Fecha: 15.04.26		
Observaciones			
El contratista o supervisor deja aquí las observaciones correspondientes			
<i>Luis Javier Moncalzano Vargas</i> Firma del contratista		7/04/2026 Fecha	
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.			